

“2014-Donar Órganos es Donar Vida”
“1904-2014.110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/09/14	Hs. 15:23
Numero: 1076	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	NOTA N°: 136

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 19 de Septiembre de 2014

Señor Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, requiriendo al Departamento Ejecutivo Municipal informes sobre la generación de RSU en la ciudad de Ushuaia.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El abordaje de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en cualquiera de sus etapas, generación, recolección, tratamiento y disposición final representan un gran desafío para las autoridades de organismos públicos, representantes de empresas privadas y para ciudadanos en general.

La gestión de los RSU es permanente. Requiere de un equipo de funcionarios que trabajen activamente en incorporar programas, sumar tecnología, actualizar los equipos de personal, mejorar los procedimientos, optimizar los recursos destinados a la resolución del problema, generar campañas de concientización que equilibren las prácticas de consumo, crear planes de remediación, entre muchas otras actividades relevantes.

Se trata de un claro ejemplo de construcción colectiva, cuyo éxito depende de todos los actores sociales intervinientes en una comunidad, y que requiere de medidas y acciones que se dan en forma gradual, una tras otra, en forma continua.

El abordaje de los RSU es interdisciplinario, y no puede esperarse ningún resultado diferencial al de la disposición final si el tema no se encara con decisión política, inversión pública, legislación clara y efectiva, seriedad en cada uno de los pasos del proceso, buena comunicación y planificación estratégica.

La información es una de las herramientas indispensables para trabajar en cualquier etapa del tratamiento de los RSU, tanto para la toma de decisiones, como para generación y reorientación de políticas públicas, para la formulación de ordenanzas y programas de trabajo, para diseñar campañas de prevención, por mencionar algunas.

Los días 6, 7 y 8 de agosto último se realizó en la ciudad de San Juan, capital de la provincia homónima, un interesante Primer Congreso Internacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos al que asistí convidado por este Concejo Deliberante, al que presenté una devolución de la información relevada en un informe ingresado al Cuerpo y remitido a Conocimiento de Bloques en la pasada reunión de Labor Parlamentaria.

A efectos de que el Concejo Deliberante evalúe la marcha de la gestión de los RSU en la ciudad, y elabore las herramientas que tiendan a dar solución a un asunto tan importante, complejo, de trabajo continuo, de innovación permanente, es que solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal remita a este Cuerpo información de rutina pero a la vez indispensable para trabajar en la formulación de Ordenanzas y programas de trabajo orientados a la solución del tema en la ciudad de Ushuaia.

Por lo dicho, solicito a mis pares acompañamiento para sancionar el presente proyecto de Resolución.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- DIRIGIRSE al DEM para que a través del área que corresponda y en los plazos de la Ordenanza Municipal N° 2487, remita al Concejo Deliberante la siguiente información relacionada con la generación de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad de Ushuaia:

- a) Volumen (metros cúbicos) y peso (toneladas) total estimado de residuos sólidos medidos en el último año calendario, discriminado mes a mes, clasificados según los siguientes ítems: 1. Domiciliarios, 2. Voluminosos, 3. Industrias, 4. Comercio, 5. Particular, 6. Puerto.

- b) Volúmenes (metros cúbicos) y peso (toneladas) totales estimados de residuos sólidos urbanos generados por los habitantes de la ciudad de Ushuaia medidos en el último año calendario, discriminado mes a mes, clasificados según las siguientes calidades como mínimo: 1. Orgánicos, 2. Vidrios, 3. Papel y cartón, 4. Aluminio, 5. Metales ferrosos, 6. Otros metales, 7. Plásticos, 8. Tetrapack, 9. Madera, 10. Textiles, 11. RAEE, 12. Otros.

- c) Volumen (metros cúbicos) y peso (toneladas) de RSU que son ingresados al relleno sanitario de la ciudad medidos en el último año calendario, discriminado mes a mes.

- d) Volumen (metros cúbicos) y peso (toneladas) de RSU recuperados por el programa Ushuaia Recicla en el último año calendario, discriminado mes a mes, y clasificado por las siguientes calidades: 1. Vidrio, 2. PET, 3. Papel y cartón, 4. Neumáticos.

- e) Volumen (metros cúbicos) y peso (toneladas) de chatarra de vehículos abandonados y otras estructuras ferrosas recuperadas por la Municipalidad en el último año calendario, discriminado mes a mes.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

- f) Volumen (metros cúbicos) y peso (toneladas) de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) producidos en la ciudad en el último año calendario, discriminado mes a mes.

- g) Toda otra información considerada de interés por el DEM para ilustrar al Concejo Deliberante para analizar la situación de la generación de RSU y la normativa necesaria para modificar conductas de consumo en la población, de gestión del servicio de recolección y disposición final de RSU, de optimización de la vida útil del relleno sanitario y de fortalecimiento del programa de separación en origen de RSU.

ARTÍCULO 2.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece leer "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia